



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 837, martes 26 de abril de 2022](#)

Tribunal Electoral. Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de expedientes para la sustanciación de Juicios Electorales, Controversias Administrativas y Laborales, así como procedimientos paraprocesales, especiales sancionadores y asuntos generales.

Datos de localización en la versión impresa: Página 19.

Acuerdo por el que, con fundamento en lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 63 de los Lineamientos Generales de Datos local, y 184, fracción I del Código Electoral, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, a través del Magistrado Armando Ambríz Hernández, Presidente Interino, es responsable del tratamiento de los datos personales del Tribunal Electoral, y se emite con esta fecha, la **modificación** del Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Datos Personales para la Sustanciación de Juicios Electorales, Controversias Laborales y Administrativas, así como Procedimientos Paraprocesales, Especiales Sancionadores y Asuntos Generales competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México” para quedar como “Sistema de Datos Personales para la Sustanciación de Juicios Electorales, Controversias Laborales y Administrativas, así como Procedimientos Paraprocesales, Especiales Sancionadores y Asuntos Generales”.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tribunal de Justicia Administrativa. Lineamientos para la Presentación y Registro de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las Personas Servidoras Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 26.

Acuerdo número A/JGA/130/2022 de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por el que se aprueban los “Lineamientos para la Presentación y Registro de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las Personas Servidoras Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, propuestos por el Titular del Órgano Interno de



Control del Tribunal, y autoriza su publicación mediante link en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Los lineamientos se encuentran disponibles para consulta y descarga en el siguiente enlace electrónico de la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México:

<https://www.tjacdmx.gob.mx/images/Normatividad/lineamientos-declaraciones-2022.pdf>